

IGNACIO PASCUAL-CASTROVIEJO

Emergencia y decadencia de la reciente medicina española

(visión personal del autor)



Agradecimiento a la Medicina

A la Medicina le debo todo lo que soy. Yo era un niño de pueblo, hijo de agricultores minifundistas que, al pasar la primera década de la vida, recibió un empujón de parte de su madre que le veía con otro futuro distinto al de su condena de nacimiento, la de compartir la cortedad de miras de la gente del pueblo, y le lanzó a la capital de su provincia sin tener ni idea del motivo que lo había puesto allí, simplemente con el objeto de aprender más. Nadie podía orientarme y solo tenía el recurso de abrir los ojos y fijarme en lo que hacían los que me rodeaban e imitarlos. A partir de ahí todo fue cuestión de trabajo, sufrimiento y seguridad de que nadie me iba a resolver las cosas. Tenía que hacerlas por mí mismo y no quejarme por las dificultades y, menos aún, llorar. El llanto en mi pueblo era signo de debilidad y motivo de mofa, imitación y desprecio, empezando por mayores y niños de la propia familia. Todos menos –probablemente– la madre. Pobre del varón que llora, a no ser por un gran motivo. El resto de la sociedad “le cambia” rápidamente de sexo y ello puede durar toda la vida. La única salida era luchar con todas mis fuerzas para conseguir los objetivos que creía estaban a mi alcance sin tener que avergonzarme de los métodos empleados. La dignidad y el honor no pueden estar supeditados a la gloria. Ni traicionar a nadie, ni traicionarme a mí mismo.

La Medicina, a través de una de sus muchas ramas de dedicación –la Neurología y especialmente la Neurología Pediátrica– me ha permitido conseguir cosas que no podía imaginarme. En primer lugar, me ha permitido lo más importante para un médico, que es el ser útil a bastante gente a la que he podido ayudar a seguir el camino que nos marca el destino de la vida con el menor sufrimiento posible para él y para su entorno, que sufre tanto o más que él mismo sus problemas de salud. En segundo lugar, me ha permitido ser conocido en el amplio mundo de mi profesión, que en la actualidad difunde nuestro nombre a través de los muchos medios especialmente a los que internet y las nuevas tecnologías dan la oportunidad de llegar. En tercer lugar, me ha permitido viajar por los cinco continentes a través de las múltiples invitaciones a conferencias y congresos con los que he llegado a conocer no solo las bellezas de un gran número de paí-

ses, sino también sus costumbres y sus culturas. Es verdad que el racismo, siempre ilógico y propio de personas poco inteligentes, y las religiones, perniciosas cuando te llegan a hacer pensar que solo son las verdaderas aquellas en las que uno cree y sus métodos los únicos que nos van a llevar a lo que, personalmente, pensamos que es “ninguna parte”, y que los que no piensan como nosotros no tienen derecho ni a esta vida ni a otra que pudiera existir son un impedimento en el camino hacia el progreso. En mi vida no he encontrado una sola persona inteligente que fuera inflexible e incapaz de admitir y comprender –no digo compartir– las opiniones y posturas de los que piensan de otra manera. Todavía he tenido menos oportunidad de encontrar a alguien inteligente que pensara o deseara el exterminio de los que estuvieran al otro lado de su pensamiento. El primer mandamiento de la ley de Dios debería comenzar por la segunda frase de su texto, es decir “Amar al prójimo como a uno mismo”. Supongo que Dios está por encima de todas las cosas y necesita menos de nosotros. Mi supervivencia y su calidad tras atravesar un camino tan difícil me hace pensar que he debido contar con su apoyo, aunque no me lo haya comunicado con un mensaje directo. En cualquier caso, gracias por todo lo recibido, aunque no pueda objetivar el cómo, el por qué y de parte de quién.

La necesaria capacidad o, al menos, obligación de observación que debe tener un médico, me ha facilitado mucho las cosas. El haber confiado solo en mí –no había motivos objetivos para hacerlo en alguien más– el ser fiel a mis principios y agradecido a cuantos se portaron bien conmigo, mi poca predisposición a la adulación, mi nula tendencia a quejarme en las contrariedades y a traicionar a mis principios y a mi palabra, mi respeto por el mérito del esfuerzo de cuantos me rodean sin tener en cuenta su origen, color, religión y creencias políticas, pero también sin hincar la rodilla en tierra ante los poderosos (en cualquier terrero) me han facilitado mucho las cosas para sentirme seguro de lo que hago. No hay duda de que para conseguir lo que he logrado, ha sido debido a que también he tropezado en mi vida con personas que tenían los mismos principios. Gracias a todos ellos. El resto lo ha hecho mi vergüenza a quejarme y a llorar por lo que creía que eran injusticias (siempre me cayeron mal los llorones y quejicas), a mi capacidad de sufrimiento, mi tendencia innata a trabajar y mi patriotismo (solo trabajando conseguimos lo mejor para nuestro país). Siempre me interesó mucho más cumplir con estos principios que el conseguir notoriedad personal y dinero. El lujo no ha sido jamás “lo mío”. Prefiero compartir un mendrugo de pan con quien no tiene ni eso, que el nadar en la abundancia mientras que el que está a mi lado no tiene para comer. Tampoco puedo decir que soporto a los vagos e indolentes que siempre “las pían” por lo mal que les va y no mueven un dedo por cambiar su suerte.

En esta presentación quiero agradecer a cuantos me ayudaron a conseguir cosas, especialmente a mi mujer, Alicia, que no solo está siempre a mi lado, tiene que contagiarse por mi obsesión por el trabajo, sin padecer el síndrome, no me niega jamás su afecto y se ve obligada a “esprintar” múltiples veces en plena carrera. Además, lo hace sin reclamar su parte en el éxito y sin quejarse. Eres única. Gracias infinitas por tu abnegación.

Si queda algo en mi depósito de agradecimientos, todo él lo deseo para los sufridos lectores que me halaguen con su atención, así como a la Editorial Díaz de Santos, por su esmero para que la calidad de la edición de este libro sea la máxima.

IGNACIO PASCUAL-CASTROVIEJO

Índice

Presentación..... IX

1. Primeras vivencias y primera niñez.....	1
2. Recuerdos de la guerra y postguerra. Juegos infantiles	23
3. Infancia formativa en el pueblo.....	39
4. Tercera infancia, juventud y vida adulta en el pueblo	69
5. El Bachiller en Logroño	87
6. Comienzo de las carreras de Veterinaria y Medicina	107
7. Mi iniciación en la Medicina auténtica y en la Neurología	115
8. Servicio militar. Fin de carrera. Estancias en Alemania y Francia	131
9. Divismo, tiranía y otras propiedades de la Medicina Española	166
10. Cambio de Universidad por Seguridad Social.....	187
11. Inicio de la Neurología Pediátrica	201
12. Boda y luna de miel. Primeros años de matrimonio	211
13. La Universidad Autónoma	219
14. Doctorado, inicio y curso de la actividad científica.	
Sale publicado mi primer libro.....	239
15. Plan de apoyo a los discapacitados	271
16. Inicio de mis viajes por el mundo: I. Europa.....	293
17. La Administración corrige la plana a los directores de hospitales	313
18. Mis viajes por el mundo. II: Iberoamérica y Extremo Oriente.....	331
19. Mi relación con Iberoamérica	351
20. Cambios directivos. El síndrome tóxico	395
21. Periodo socialista.....	409
22. Planificación de la vivienda definitiva.....	417
23. Sociedades y Comisiones Nacionales.....	433
24. Final de mi carrera hospitalaria	463
25. Bibliografía	467

La Universidad Autónoma

A finales de los 60 se puso en marcha la Universidad Autónoma de Madrid, contando entre sus Facultades con la de Medicina. Supongo que el profesor Segovia de Arana había comprobado el beneficio para la medicina española que suponía un patrón de ejercicio y, por ello, de aprendizaje, que había supuesto la forma de asistir a los pacientes y de enseñar a los recién graduados (residentes) del experimento que se había puesto en marcha en la Clínica Puerta de Hierro y en la Ciudad Sanitaria La Paz de Madrid. Su puesta en marcha y organización fue probablemente obra más de Vicente Rojo, hijo del famoso comandante Rojo, que tan importante fue en la planificación táctica de las actuaciones militares en la zona republicana durante nuestra guerra civil, aunque con poco éxito como todo el mundo conoce y que, al final de la contienda, aprovechó una misión oficial a París para no volver a España hasta muchos años después de la guerra. Su familia –supongo que estaba ya fuera de España– se ubicó en Bolivia y, como gente inteligente que era, se formó bien. Vicente estudió Medicina y se especializó en Cirugía con excelente preparación en EE UU. Segovia de Arana pudo comprobar su capacidad organizativa universitaria en Cali (Colombia), según tengo entendido, y lo recuperó para España, lo que fue un gran acierto ya que era, aparte de una magnífica persona, un individuo de cabeza bien amueblada, especialmente como organizador. Hablaba perfectamente inglés y tenía un gran sentido de la planificación. Si podía hacer un favor, no ponía condiciones. Lo hacía. Fue una lástima que falleciera demasiado pronto. En cualquier caso hay que reconocerle que, con el apoyo de Segovia de Arana, él fue el alma de la puesta en marcha de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid. Se habilitó como profesores de la universidad a muchos que no eran catedráticos y, en lo que concierne a la Pediatría, una mayoría que no eran doctores, algunos de los cuales ni siquiera tenían inteligencia y capacidad de trabajo para alcanzar alguna vez dicho grado, debiendo contar con impagable y generosa ayuda para conseguirlo. Pero esto no era culpa del profesor Segovia, al que todavía no se le ha agradecido como merece el haber creado una universidad oficial al margen de

la ya existente en España cuyo nivel era ínfimo, e hizo funcionar a la nueva con estilo propio y superior a la ya existente. Me imagino la de cosas que habrá tenido que oír este hombre de parte de sus antiguos correligionarios de las cátedras que no le llegaban a él ni a la suela de los zapatos en inteligencia, generosidad, atrevimiento y patriotismo.

Se habilitaron como profesores –los hubo de muchas categorías– a los “inquebrantables amigos”, no importa el nivel que tuvieran ni la importancia de la materia que se les encargara explicar, al menos en Pediatría. Obviamente, yo no estuve entre los elegidos pese a ser uno de los tres del departamento que tenía el título de doctor y el único que lo había conseguido con material del propio hospital infantil (HI). Es decir, era el único “hijo-doctor” del hospital, entre los de la primera hornada de profesores, que, además había tenido que ir a lucharlo a territorio hostil (la Universidad Complutense). Ignoro quién explicaba las materias neuropediátricas, aunque por las preguntas que me hacía el doctor Jaso cada vez que iba a su despacho por cualquier motivo, deducía que debía de ser él mismo. De menos nivel no podían ser, pero es indudable que el ambiente tiene su peso y que el CV y el nivel contaban allí bien poco. Cada departamento tenía autonomía para organizarse según su criterio. Por ello, no me sonó nada raro el juicio de valor que les merecía nuestro director a los otros jerifaltes de la pediatría española, como expondremos más adelante. Con no diferir mucho, también la mía sobre ellos, siempre estimé que el nivel del doctor Jaso, aun siendo bajo, estaba a años luz del de sus más cercanos colaboradores. Tampoco conté, aunque fuera excepcionalmente, con la confianza del director para puestos de representatividad y, cuando yo estaba en alguno, era porque me habían elegido los compañeros, especialmente si era para representar al personal médico de toda la Ciudad Sanitaria (CS).

Recuerdo que, en una ocasión, me llamó el director a su despacho para comunicarme que había decidido incorporar a la junta facultativa a un médico de plantilla –aparte de los jefes de servicio a los que les correspondía estar en ella por derecho propio–. Ni por lo más remoto sospeché que me quería sorprender con un detalle de confianza. Efectivamente, no estaba equivocado, me quería anunciar (supongo que para “pasármelo por las narices”) que había tomado aquella determinación y que había decidido que el designado fuera un compañero más joven que yo (buen profesional), pero demasiado conservador e incondicional suyo y mal representante de los que deberían ser sus representados. Al final me preguntó mi opinión sobre la elección y le dije sinceramente lo que pensaba: “Si lo que buscaba era inyectar ideas y sangre joven a la Junta, ha elegido una persona con mentalidad más antigua que la suya”. Posteriormente, cuando Manuel Quero y yo fuimos nombrados jefes de servicio –por decisión directa de

“instancias superiores” y no debido a la petición de la dirección del hospital— las juntas facultativas fueron ya otra cosa, contando siempre con una actitud positiva hacia el hospital e incluso hacia el propio director y nada negativista en los planteamientos. Habría ido en contra de mi proceder habitual y, por otra parte, mi amigo Manolo Quero (pese a no ser todavía doctor, había sido incluido entre el profesorado del departamento para la Universidad Autónoma), no me habría acompañado en algo que perjudicara al doctor Jaso.

Después de unos años con los pediatras en el Hospital Infantil La Paz y de haber visto su nivel en la cátedra de Pediatría del Hospital Clínico, no me sorprendía de las cosas por muy increíbles que parecieran. ¡Qué nivel! Tampoco me sorprendía del concepto tan bajo que tenía el profesor D. Carlos Jiménez Díaz sobre los especialistas en Medicina de la Infancia y la poca importancia que les daba en su institución —entonces denominada Clínica de la Concepción—. Me sorprendía, en cambio, la mitificación que se había hecho del nivel del doctor Jaso. Cuando él intervenía no se podía opinar de forma diferente y sus más incondicionales hacían gestos para que no se hablara cuando lo había hecho previamente él y había dado una opinión. D. José Casas, que estaba a años luz de él en cuanto a conocimientos, facilidad de exposición y nivel científico en general, permitía intervenir y, a no ser que dijeras alguna tontería, admitía los juicios personales que, si no eran ajustados, los rechazaba con educación. Sinceramente, nunca le vi al doctor Jaso intervenciones de auténtico “superclase de la Medicina” y su CV tampoco lo avalaba como tal. Sus discípulos se afanaban por enviarle pacientes a su consultorio privado donde decían que cobraba mucho (no supe la cifra exacta porque tampoco tuve necesidad de enviarle algún paciente). Tampoco él me los envió a mí. Había una cosa, sin embargo, que no me gustaba y que he visto en algunos colegas —son de los considerados como muy preocupados por los pacientes, pero realmente están más preocupados por el dinero—. Consistía en marcar la fecha exacta para la siguiente consulta, condicionándolos a volver o bien a tener que comunicar a la consulta del médico que no iban a volver a la revisión concertada, cosa un tanto desagradable que cercena la libertad de actuación. Debo confesar que he sido y soy contrario a hacerlo y también me caen mal los colegas que actúan así.

Nunca recibí en mi consulta de casa un paciente privado enviado por el doctor Jaso, y tampoco recibí muchos en la consulta del Hospital Infantil La Paz. Los excepcionales casos que me dirigió eran pacientes con cuadros raros o niños a los que él veía en su casa y no eran muy propicios a afrontar los gastos sin reparos y el doctor Jaso intentaba hacérselo difícil de forma discreta. Recuerdo con especial desagrado una consulta de una niña de pocos meses, hija de padres muy añosos de la alta alcurnia española, que fueron afectados por un dramático

asunto unos años más tarde, pero esta niña nunca fue mencionada en la prensa por lo que deduzco que, entre las consultas conmigo y el *affaire* dramático anteriormente mencionado ya habría muerto. Recuerdo a la niña muy pequeña y con una cabeza todavía de menor tamaño proporcional en los brazos de la madre, que no abrió la boca las veces que estuvo en mi consulta del hospital. Yo les dije que me parecía que podía tener una lesión cerebral importante, pero que para objetivarlo hacía falta practicarle una neumoencefalografía y les expliqué en qué consistía la prueba. El padre me respondió muy autosuficiente que no aceptaba la prueba y que iba a buscar otras opiniones, que yo vi como lógicas, aunque me desagradó algo su actitud poco educada. Yo le trasladé mi informe al doctor Jaso y ahí quedó la cosa. Aproximadamente seis o siete meses más tarde aparecieron de nuevo por mi consulta del hospital y me dijeron que los enviaba de nuevo el doctor Jaso. El motivo era que habían consultado en la Clínica Universitaria de Pamplona y en el Hospital de la Santa Cruz y San Pablo de Barcelona –en ambos centros con neurólogos de adultos, sin duda competentes, pero que no tenían relación alguna con la Neurología Pediátrica– y que ambos especialistas estaban de acuerdo en que había que hacerle una neumoencefalografía, siendo yo la persona más indicada para ello y que por eso volvían. La neumoencefalografía y cualquier otra exploración deben hacerse siempre que estén indicadas y con el fin de aclarar un diagnóstico, pero no “por hacer”. La verdad es que, si la primera vez que ví a la niña varios meses antes tenía pocas dudas sobre el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, en la segunda –varios meses más tarde– no tenía ninguna. La pobre niña no conectaba con el entorno y tenía una cabeza minúscula. Una neumoencefalografía no la iba a deteriorar más porque era imposible, pero no iba a servir para nada y cabía la posibilidad remota de que el aire intracerebral le causara algún problema respiratorio al entrar en la cavidad intracraneal, lo que habría repercutido sobre mi prestigio por hacer pruebas no indicadas en este caso. Les dije que ya no pensaba hacerle la neumoencefalografía porque no estaba indicada en aquellas fechas. La respuesta inmediata fue que ellos sí deseaban que se hiciera. No aceptaban que, si unos profesionales de la Neurología –que no era la Neurología Pediátrica– opinaban que debía hacerse, aunque yo dijera que “ya no lo consideraba necesario ni conveniente”, tenía que practicarse. Estuvimos porfiando un rato, aunque solo lo hacíamos el padre y yo. La madre estaba arrinconada, con la niña en brazos, algo asustada y sin abrir la boca. El padre, visiblemente contrariado, quería hacerme ver que yo no era nadie para contradecir lo que otros, a los que consideraba muy por encima de mí en conocimientos, habían dicho. Estaba bien claro que no estaba bien informado de “quién era quién” en este tema. Así que se fue amenazándome con que pronto le daría cita para la neumo porque de mi despacho iba directo al del doctor Jaso y tendría que practicar la exploración en cuanto este me lo ordenara. No le convencía el que

yo nunca recibía órdenes que me obligaran a realizar un estudio que estuviera en contra de mi concepto científico ni ético y que él no vería que el doctor Jaso me daba órdenes de ese tipo, sabiendo además que no las iba a obedecer porque no tenía obligación de hacerlo especialmente sin estar indicado. Efectivamente, no volvió. Le conté el hecho posteriormente al doctor Jaso y me mostró su acuerdo, comentando que él no podía ser tan firme en plantar cara a este tipo de gente, pero que era bueno que lo hiciéramos los que todavía no estábamos tan obligados por una relación profesional-personal que podía venir desde hacía tiempo. Además era bueno que supiera que no es lo mismo la Neurología de Adultos que la Infantil y que la opinión de aquellos especialistas estaba fuera de lugar.

Me alegró esta reacción. Este tipo de actitudes prepotentes solo las he observado en personas poco inteligentes y con “poco mundo”, que no aceptan los cambios que se van experimentando socialmente con el tiempo. Choques de este tipo solo los he vuelto a tener en dos ocasiones en mi vida profesional. Una de las veces ocurrió con un familiar próximo del personaje del choque anterior. Tenía crisis epilépticas, no seguía bien la medicación, tomaba alcohol –que tenía prohibido– y, lógicamente, presentaba crisis a horas avanzadas de la noche, mientras hacía vida social, telefoneando en aquellos momentos su esposo explicando la urgencia y siendo los únicos instantes de acudir a la ayuda puntual del neurólogo, ya que no aparecía a las correspondientes revisiones y controles neurológicos. Para colmo, imprimiendo su demanda de ayuda con tono impositivo. Hubo un momento en el que hubo que pararle los pies y decirle que el médico era un auxiliar científico y no un criado y que era preferible que, si pensaba seguir por ese camino, se buscara otro especialista. La otra persona con la que rompí –mejor dicho, rompió ella– mi relación profesional, fue una joven algo caprichosa, que se permitía el lujo de molestar, telefónicamente a cualquier hora del día o de la noche, mientras hacía vida social fuera de Madrid para explicar cualquier tontería de su descendencia. En esta ocasión, su padre era una persona importante y con buena posición social y económica “por trabajo”, no por cuna, como podía ocurrir en los casos anteriores, y era un dechado de corrección, amabilidad y de reconocimiento a la atención que se le prestaba no solo a la descendencia sino a él mismo, que me consultaba también por sus problemas. Los familiares no estaban dotados de las mismas dosis de inteligencia y de reconocimiento y, al igual que el caso anterior, no llegaba a comprender que el médico no es el criado de la familia. También hubo que poner las cosas en su sitio, lo que sirvió seguramente para que su poco sentido de la realidad pasara a ser soportado por algún otro colega. Fue un descanso. Estos pacientes no son rentables tampoco económicamente.

Mi pariente Ramón Castroviejo, famoso oftalmólogo, tras jubilarse en EE UU donde había ejercido su carrera hasta su jubilación a los setenta años en la

famosa 5ª Avenida de Nueva York, con el alto nivel profesional y científico reconocido por todo el mundo, me manifestó en alguna de las ocasiones en que fui a visitarlo (vivía muy cerca de mi consultorio e iba andando en no más de diez minutos) lo cabreado que estaba esa tarde porque había tenido que ir a visitar a alguien con gran prestigio artístico en determinada faceta, cuya demanda de atención ya no soportaba por su tono exigentón. Yo le comentaba que ello podría deberse a su avanzada edad (la del artista), pero él me decía que, aun con ello, le resultaba insoportable. Me comentaba que otros, aunque se presentaban en su clínica cuando les parecía sin pedir cita –tipo Dalí–, al menos eran simpáticos y de vez en cuando se despachaban con algún detalle artístico y le comentaban: “Mira Ramón, como nunca me cobras –parece que tampoco le preguntaba el precio de la consulta– te traigo esta cosa”, que obviamente valía más que el precio de las veces que se había ido sin pagar cantidad alguna. Mi experiencia es que los artistas de cualquier faceta (pintores, escultores, toreros, actores/actrices, etc.) tienden a pagar con arte (cuadros, esculturas, festivales, etc.) más que con dinero contante y sonante. Es decir, prefieren el trueque a “molestar a la cuenta bancaria”. Mi relación personal con este tipo de personas ha sido muy escasa y puedo decir, sinceramente, que el paciente español es un magnífico pagador en las consultas privadas. Al contrario de lo que ocurre en otros países, en España son rarísimos los pacientes que no pagan, y apenas hay alguien que pide rebaja, hecho que se da con mucha frecuencia en países iberoamericanos.

La enseñanza de la Neurología Pediátrica en mi Servicio a los postgraduados, es decir a los pediatras, para mejorar y completar su formación, era calificada cada año entre las más altas y, sin ser obligatorias las rotaciones por nuestro servicio en un principio, la realidad es que rotaban prácticamente todos los residentes y acabó por hacerse obligatoria para todos la rotación por Neurología Pediátrica. Menos mal que los pacientes a estudiar eran numerosísimos y los residentes siempre tenían trabajo a realizar. Por otra parte, todos los días había actividad docente teórica y/o teórico-práctica. Cuatro días de la semana les explicaba yo personalmente una lección sobre un trastorno determinado, y el resto del día teníamos sesión clínica con pacientes, dirigida por mí. El Servicio de Neurología Pediátrica era el más solicitado del hospital para estancias por parte de asistentes extranjeros hasta el punto de que, en la Comisión de Docencia del Hospital Infantil, a la que yo pertencí casi de forma continua en representación de los jefes de servicio, siempre había protestas por parte de los representantes de los residentes, generalmente pertenecientes a centrales sindicales y partidos políticos de izquierdas –había un montón cuyas siglas ya he olvidado–. Eran malos residentes, poco cumplidores y nada resolutivos, pero no se perdían la oportunidad de estar en puestos de representación, no para ayudar (como era su obligación) sino para

obstruir. Dado el bajo nivel científico de muchos y las deficiencias en el horario, los representantes de la plantilla en la Comisión no se atrevían a enfrentarse con los residentes. Confieso que nunca estuve impresionado ni condicionado por la actuación de los que tenían que procurar que se diera buena enseñanza para aprovecharla ellos, cosa que les interesaba menos. Dado que la solicitud por parte de los residentes para rotar por Neurología Pediátrica era numerosa y apenas había lugares para sentarse, los representantes de los residentes pedían que no vinieran asistentes de otros hospitales españoles y tampoco extranjeros –generalmente iberoamericanos– a rotar por nuestro servicio. A nosotros nos interesaba la rotación de asistentes de otros hospitales españoles y de extranjeros. La primera razón era que estos residentes venían a aprender y cumplían encantados su cometido con aprovechamiento del tiempo, cosa que no ocurría con los residentes del propio hospital, que racaneaban lo suyo. La segunda razón era que contribuíamos a la mejor formación de los pediatras españoles en el conocimiento de nuestra especialidad y, con ello, completábamos su nivel y hacíamos una escuela. Respecto a los extranjeros, creíamos que, con su formación, hacíamos patria y conseguíamos amigos para España. Algunos llegaron a ser ministros de sus respectivos países o alcaldes de ciudades importantes.

Los residentes o, mejor dicho, sus representantes solo tenían en cuenta su conveniencia y carecían del más mínimo punto de “mira” respecto a lo que le convenía al hospital, al país y a su propia formación. En su porfía por conseguir sus objetivos lo tenían fácil. El personal de la plantilla cumplía muy mal con el horario en términos generales y daba mala docencia. Ello les servía de argumento a los residentes para “dejarse llevar”. Con ello, vivían sin hacer grandes esfuerzos, y podían protestar y tenerles “la pata por encima” a los responsables de los servicios. Estos argumentos no les servían conmigo, que llegaba el primero al hospital (a las 6,45 horas de la mañana estaba en la puerta del aparcamiento de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma, esperando a que la abrieran) y también al hospital. Veía enfermos desde el momento que llegaba y permitía que estuvieran acompañándome cuantos quisieran. Generalmente lo hacían los asistentes voluntarios –españoles y extranjeros– que venían porque querían aprender. Creo que no tuve un solo madrugador entre los residentes del hospital. Además, tenía la costumbre de invitar a cenar en mi casa a todos los residentes, que rotaban por tres meses, incluidos los más contestatarios. Consideraba que era una forma de conocerse de manera más relajada sin la rigidez de la relación jerárquica por medio. Todos cuantos quisieron publicar algún trabajo tuvieron su oportunidad de hacerlo gracias a la abundancia de material clínico con el que contábamos. Por ello, ante las quejas de los residentes sobre lo superpoblado que estaba el Servicio de Neurología Pediátrica –tanto de pacientes, como de residen-

tes y asistentes voluntarios— y de la necesidad de no admitir a estos, yo me oponía a hacerlo a no ser que se limitara también el número de residentes de Pediatría con los que —entre guardias, libranzas, vacaciones (las tomaban cuando querían y no cuándo su presencia no era necesaria en el servicio)— no sabías cuando ibas a contar o no con su actividad. Naturalmente, esto no les convenía y mantuvimos el pacto de no agresión y de interferencia entre ambas partes durante años.

En mis numerosos viajes por países iberoamericanos, he coincidido con colegas de alguno de ellos, que pidieron rotar en mi servicio y no los pudimos admitir por la “superpoblación” ya existente. El último ejemplo lo tuve el pasado noviembre (2012) en que coincidí en un congreso con un colega panameño, que llegó a ser ministro de Salud Pública de su país a quien yo no conocía y me recordó que ello era debido a que no lo había podido admitir por el *overbooking*, y que dos años más tarde, en cambio, pudo hacer una estancia conmigo el que después sería su viceministro. La actitud obstruccionista de los residentes podía comprobarse siempre que había ocasión. El interés de este colectivo por el progreso era nulo. Una de las cosas más deseables para los residentes es que tuvieran la oportunidad de visitar centros extranjeros. Con ello habrían visto cosas nuevas y habrían tenido probabilidades de que alguna se impresionara en las espículas dendríticas de sus cerebros; además podrían contactar con otro tipo de gente y se enriquecerían culturalmente. Al menos eso es lo que me ocurrió a mí en mis estancias en Alemania y en Francia, que fueron muy importantes para mi formación. Hacía solo uno o dos años que se había jubilado el doctor Jaso, y su hijo, en formación pediátrica en el Hospital Infantil La Paz, solicitó permiso para realizar una estancia de un año de duración en un hospital de Los Ángeles (California) para la que ya había sido admitido, conservando su salario y su puesto como residente cuando volviera. Algo justo y deseable. Los residentes se oponían obstinadamente, especialmente su representante más izquierdoso, con el argumento de que ese era un privilegio para los enchufados; no había habido solicitudes de algo similar hasta entonces cuando lo lógico y deseable es que hubieran existido muchas, lo cual habría sido un signo de interés científico y de progreso, y el presidente y la secretaria de la Comisión de Docencia, ambos del mismo servicio y que, además, le debían todo al doctor Jaso, accedían a la petición de los residentes de negar la salida a EE UU del hijo del doctor Jaso. En realidad no se atrevían a enfrentarse a ellos. Me sentí indignado por aquella cobardía y yo, que no estaba en la Universidad Autónoma (ellos sí) y además ocupando puestos importantes, ambas cosas porque el doctor Jaso lo había querido, defendí de forma rotunda la petición, habiéndose llevado a cabo definitivamente dicha estancia en el Children Hospital de Los Ángeles.

Debería ser obligatoria la estancia al menos durante un año, de todos los residentes MIR en centros hospitalarios extranjeros concertados. En otras oca-

siones la petición estaba todavía más justificada. Ello ocurrió con dos residentes de una especialidad de adultos. Con un buen número en el examen MIR y con muy mala o nula información de “quién es quién” en la docencia en nuestros hospitales, solicitaron una especialidad en la que siempre ha habido buenos profesionales españoles, pero daba la circunstancia de que el jefe de la especialidad que ellos eligieron y el propio servicio no eran buenos en nuestro hospital. Aquel ni siquiera había hecho la especialidad y le habían dado la plaza por el pasotismo y la falta de responsabilidad del jefe de departamento y catedrático en el hospital que había informado favorablemente su candidatura a la hora de confirmar en el puesto, que tenía provisionalmente desde que se abrió el Hospital General La Paz en 1964. Era un médico que había hecho un cursillo informativo o algo similar, pero no la especialidad y, de entrada, le nombraron jefe de servicio sin estar preparado ni para asistir a los pacientes, ni para dirigir a los que habían nombrado subordinados suyos, que en su mayoría eran especialistas bien formados, ni para formar especialistas de algo de lo que él no tenía ni idea. El primer año que le concedieron dar docencia formativa a su servicio le acudieron dos residentes que iban observando con desesperación tras el paso de los dos primeros años de formación –la especialidad tenía cuatro años– que no habían tenido una sola clase teórica, ni una sola sesión clínica, ni había operado una sola vez. La especialidad es eminentemente quirúrgica. Es decir, llevan dos años de *voyeurs*. En el servicio no se les daba “salida” a su situación y se decidieron a denunciar el caso a la Comisión General de Docencia del Hospital La Paz, que encargó al representante de los jefes de servicio que recogiera información sobre la situación. Este preguntó a los componentes del servicio que le dijeron que era verdad todo lo que describían los dos residentes afectados, mientras que el jefe del servicio decía que se les explicaban cosas todos los días, se hacían sesiones clínicas y operaban en los turnos que les correspondían. Todo mentira y todo el mundo conocía esto en el hospital. Solicitamos impresión personal al representante de los jefes de servicio del Hospital General La Paz, que es el que había recopilado la información y expresó su seguridad de que los residentes llevaban toda la razón. La Comisión de Docencia del Hospital La Paz, la formábamos el Director Médico de los cuatro hospitales que constituían la Ciudad Sanitaria La Paz (Hospital General, Hospital Infantil, Hospital de Maternidad y Hospital del Centro de Traumatología y Rehabilitación) y un jefe de servicio por cada uno de los cuatro hospitales. El doctor Jaso ya estaba jubilado por esas fechas y no formaba parte de la Comisión. El representante de los jefes de Servicio del Hospital Infantil era yo. Los representantes de la Maternidad y de Traumatología y Rehabilitación no aparecieron. Mi sorpresa fue enorme al constatar el sentido de irresponsabilidad en grado sumo que mostraron los directores de los hospitales general e infantil, “lavándose las manos” en el infortunio de los dos residentes que, no por su culpa, sino por la

del propio Hospital La Paz”, habían elegido, nuestro hospital, sin la obligatoria información que debería haber habido sobre el nivel de aquel servicio y de su jefe. Me puse muy enfadado y les dije que me habría gustado ver su reacción y actitud, si uno de los afectados hubiera sido hijo de ellos. Amenacé con informar a la prensa de aquello, si no se les daba salida a su problema buscándoles un servicio de reconocido nivel a cada uno de ellos para realizar su formación en los dos años que todavía les quedaban. Creo que se les consiguió destino. Puedo afirmar que no llegué a conocer a los dos residentes ni antes ni mientras ni después de los hechos referidos. Lo que sí sé es que se le retiró la docencia por unos años a aquel servicio y a su jefe. Una vez jubilado este y con otro más preparado y responsable, además de con personal nuevo, ese servicio alcanzó un nivel digno. El que siempre debió tener.

Poco después de la muerte de Franco (20 de noviembre de 1975), D. Enrique Jaso mostraba ya signos de cansancio –llevaba la dirección del Hospital Infantil La Paz y ejercía de catedrático de Pediatría de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma, con la ayuda de sus incondicionales de siempre que en la vida se habían visto con más reconocimiento académico, si bien es verdad, que los catedráticos por oposición no los consideraban catedráticos ni profesores titulares de pleno derecho–. Además, llevaba varios años en que se iba degradando su prestigio en el INP. Ignoro la razón, aunque supongo que fue debido a que quiso echar un pulso a los altos cargos del Ministerio de Trabajo, incluido el INP, lo cierto es que escribió una carta al entonces ministro Fernando Suárez, diciendo que se encontraba cansado, que ya había prestado un denso y largo servicio a la sanidad española –cosa que era verdad– y que le pedía su relevo. D. Enrique pensaba que no le iban a admitir la dimisión y por ello su carta iba seguida de otra con la firma de todos los médicos del Hospital Infantil, pidiendo que continuara como director porque era insustituible. A mí me pidieron la firma y yo no estaba dispuesto a darla, pero el secretario del Hospital Infantil, en aquellos momentos el doctor Nerín, me recomendó que pusiera la firma ya que, con ello, quedaba estupendamente ante el personal médico del hospital y no cambiaba para nada las cosas. En el INP estaban ya deseando desprenderse de él y no sabían cómo hacerlo sin quedar mal. Con su carta el doctor Jaso facilitaba las cosas al INP, aunque él creía que se las iba a complicar. Los hechos sucedieron como el doctor Nerín me había dicho. El ministro Fernando Suárez le contestó inmediatamente que, atendiendo a sus razones, comprendía que había trabajado mucho y que precisaba de un bien ganado descanso por lo que aceptaba su renuncia. Aquello cayó como un tiro en el Hospital Infantil, habiendo quienes propugnaban el escribir una carta pidiendo al ministerio que no aceptara la renuncia. Alguien debió de informar al personal –quizá el propio doctor Nerín– que todos los esfuerzos por su continuidad eran

inútiles. Le sucedió el doctor Carlos Vázquez, uno de sus incondicionales, que entró con la conformidad de todos, pero tras algún tiempo –no muy largo– de funesta gestión, salió también con el consentimiento de todos, dimitiendo tras una charla que tuvimos ambos en la que le dije que se estaban recogiendo firmas pidiendo que le destituyeran por su ineptitud y mala gestión. Era una persona de apariencia moderada, pero absolutamente irresolutivo e inepto excepto cuando se tomaba el puesto de director como plataforma para tomar determinaciones injustas a sabiendas de que lo eran. En una ocasión tuve que enfrentarme de forma muy dura por el nombramiento de un jefe de servicio en el Hospital Infantil La Paz. Se dilucidaba una jefatura de un servicio de Pediatría para el que competían en sistema de concurso-oposición cuatro candidatos:

1. El doctor Francisco Ruza Tarrío, que llevaba varios años como jefe de la Sección de Cuidados Intensivos –encuadrada en el departamento de Pediatría, cuya puntuación según el baremo a valorar era de 38 puntos–.
2. El doctor Julio Torreblanca, que llevaba trabajando con el doctor Collado, jefe del Departamento (hasta 1972 era Servicio) de Pediatría desde 1965 en que se abrió el Hospital Infantil La Paz. Su puntuación era de 23 puntos.
3. La doctora Mercedes Navarro, jefa de la sección de Nefrología desde poco tiempo antes –sin reconocimiento oficial todavía como especialidad–, encuadrada dentro del Departamento de Pediatría, cuya puntuación del CV según el baremo era de 21 puntos.
4. La doctora Trinidad Hurtado, que estaba al frente de la Unidad de Oncología y Hematología, también encuadrada en el departamento de Pediatría. Su CV le concedía 18 puntos.

El tribunal para juzgar la plaza lo formábamos: El señor Gorricho, director de la Ciudad Sanitaria La Paz, de profesión economista (primer director-gerente no médico de la Ciudad Sanitaria La Paz, y una persona muy equilibrada y con gran sentido de la justicia, que actuaba como presidente del tribunal); el doctor Carlos Vázquez, que era todavía director del Hospital Infantil y actuaba como tal, y un servidor –doctor Ignacio Pascual-Castroviejo–, que actuaba como vocal en representación de los jefes de servicio. En estos casos, el presidente del tribunal –siendo médico o sin serlo– no solía intervenir en las deliberaciones y puntuaciones, y menos aún cuando no eran médicos. Así que, teóricamente, la plaza se daría fundamentalmente según los criterios del doctor Carlos Vázquez y mío. Conociendo la personalidad del doctor Vázquez, el doctor Ruza no “la tenía todas consigo” sobre la objetividad en la valoración de los méritos de los

candidatos y por ello no hacía más que insistirme en que no faltara el día de la exposición de sus ejercicios y de la deliberación. Dio la casualidad de que la exposición tuvo lugar en la mañana de dos fechas seguidas a partir de las 9 horas. Yo estaba invitado a dar la conferencia de clausura de un curso de doctorado sobre la anatomía del Sistema Nervioso Central por el catedrático de Anatomía de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona desde tres meses antes y tenía en mi poder los billetes de avión por Iberia –ida y vuelta– para esa tarde. Oí las exposiciones –creo que fueron de la doctora Hurtado y del doctor Torreblanca– la primera mañana. Rápidamente me fui al aeropuerto para viajar, expliqué mi conferencia en la universidad y volví al aeropuerto de Barcelona para tomar el vuelo de vuelta. Eran como las ocho de la tarde y en el aeropuerto del Prat había un lío monumental porque creo que los pilotos se habían declarado en huelga –sin amenaza anterior– y habían decidido no hacer ningún vuelo aquella tarde-noche. Creían que el conflicto se habría arreglado para la mañana siguiente, asegurándonos que los que estábamos afectados por la suspensión de los vuelos de esa noche seríamos los primeros en obtener la tarjeta de embarque para la mañana siguiente, pero no nos dieron acreditación alguna. No obstante, tomé un taxi y me fui a la estación de ferrocarril en la ciudad de Barcelona. Había poca o ninguna oferta y cualquiera de los trenes llegaba tarde, ya al día siguiente, a Madrid. Inmediatamente me fui a buscar un hotel, pero había un evento internacional en la ciudad condal y no se podía encontrar una habitación en toda la ciudad. Después de un par de horas deambulando por Barcelona buscando plaza hotelera, pedí a la recepción del último lugar al que acudí que me buscaran plaza en el hotel más próximo al aeropuerto en que pudiera alojarme. Me encontraron una en un hotel de cinco estrellas en Castelldefells. Así que tomé un taxi y me dirigí a aquel lejano lugar. No recuerdo el coste del taxi, que para aquel tiempo me pareció caro. Llegué al hotel a la 1 de la madrugada. Me metí en la cama, pero era tal la tensión que tenía por la preocupación de estar temprano en el aeropuerto esa mañana, que hizo que me levantara a las 2, es decir tras una hora de no dormir ni descansar, que en aquellos momentos no era lo fundamental. Lo importante era estar en Madrid a las 9 horas para escuchar la exposición de los dos candidatos que no lo habían hecho la mañana anterior y juzgar con sentido de justicia. Tomé otro taxi y llegué al aeropuerto a las 2,30 horas. Apenas había gente, lo que me alegró porque me daría ventaja para conseguir la tarjeta de embarque. Me tumbé en el banco más próximo a los mostradores de Iberia y como es lógico, no pugué ojo. Más o menos a las 6,30 comenzó a aparecer gente, que intentaba poner el codo en el mostrador y yo procuraba no ser desplazado, pero allí había muchos recomendados, conocidos y demás ventajistas que iban consiguiendo la tarjeta de embarque y yo, después de todos los problemas que había tenido la noche anterior y el dinero que me había gastado, además de estar

allí el primero, no estaba dispuesto a quedarme sin ella, así que a riesgo de quedar por maleducado y a la vista de que la educación y el estar en posesión de todo el derecho a la tarjeta no servían para nada, di dos voces fuertes que llamaron la atención de las funcionarias de Iberia que, ante el escándalo que yo pensaba organizar, me dieron la tarjeta inmediatamente. Solo en una ocasión había tenido que adoptar esa actitud. Fue en Asunción (Paraguay) en 1975, en que estando el primero en la fila del mostrador de las líneas aéreas para viajar a Buenos Aires, vi que comenzaron a aparecer espontáneos –supongo que amigos del operario de las líneas aéreas– a los que, sin guardar fila, se les iba dando la tarjeta de embarque. Di dos gritos poniendo de manifiesto que aquel era un país tercermundista al que no se podía viajar por su falta de orden y de justicia y, así, conseguí la tarjeta de embarque que me correspondía. En fin, cada país e institución tiene lo que merecen. Llegué a Barajas a las 9 y salí como una bala hacia el parking a por mi coche, llegando al Hospital La Paz en pocos minutos. Entré en el aula donde el doctor Ruza llevaba ya unos minutos hablando. Me confesó que cuando llegó la hora de comenzar su exposición y no me vio, se asustó y temió que se quedaría sin plaza. Al verme se tranquilizó. Su exposición fue buena, igual que la que hizo después la doctora Navarro y la que habían hecho anteriormente el doctor Torreblanca y la doctora Hurtado.

Llegó la hora de deliberar y el doctor Vázquez dijo que la plaza tenía que ser para la doctora Hurtado. Teniendo en cuenta que la calificación del ejercicio oral no podía superar el 50% de la puntuación del CV, aquello era impugnable incluso si se calificaba al doctor Ruza con cero y a la doctora Hurtado con 9, que, así, sumaría 27 puntos contra los 38 del doctor Ruza. Le hice ver al doctor Vázquez que aquello era imposible y no podía hacerse, pero él se empeñaba en que él le había prometido a la doctora Hurtado que la plaza era para ella. Yo me esforzaba en hacerle ver que eso no podía ser. Ni él podía prometer nada, ni era el único miembro del tribunal ni la doctora Hurtado merecía la plaza. Para colmo, solo el doctor Ruza era doctor, como le argumentaba al doctor Vázquez, y se recomendaba que todos los jefes de servicio lo fueran. Los otros tres no lo tenían entonces ni llegaron a tenerlo a lo largo de su carrera. A la vista del punto muerto en el que estaba nuestra discusión, entró en baza el señor Gorricho, que le dijo al doctor Vázquez que, en contra de su costumbre, que nunca había dado su voto a alguno de los candidatos, dejando esta decisión a los médicos, esta vez iba a votar también por el doctor Ruza ya que cualquier otra decisión sería injusta e impugnable. Es obvio que el doctor Vázquez salió muy contrariado. Yo no era más ni menos amigo de cualquiera de los candidatos a la plaza que de los otros y, dado que formaba parte del tribunal en representación de los jefes de servicio, me vi obligado –cosa que hacía habitualmente siempre que formaba parte de

un tribunal— a explicar voluntariamente a cada uno de los cuatro las razones de la forma en que había votado. La doctora Hurtado vio lógico mi voto y no me reprochó mi actuación. Me dijo que ella sabía que tenía pocos méritos y que no iba a presentarse, pero que el doctor Vázquez le dijo que lo hiciera porque le iba a dar el puesto a ella. El doctor Torreblanca me dijo que creía que aquella plaza debería haber sido para él porque era la que había dejado vacante el doctor Collado al pasar a jefe de departamento, y él siempre había sido el segundo jerárquicamente en aquel servicio (para él no contaban los méritos). La doctora Navarro creía que la plaza debería haber sido para la doctora Hurtado por ser la de más edad, independientemente de los méritos —personalmente yo interpreté que la doctora Navarro pensaba que, de esta manera, la plaza quedaría pronto vacante por la edad que ya tenía la doctora Hurtado y para aquellas fechas, ella estaría en mejores condiciones para competir de nuevo—. Poco tiempo después de estos acontecimientos tuvo que dimitir el doctor Vázquez de su puesto de director del Hospital Infantil, como ha quedado dicho anteriormente, y el doctor Collado y él siguieron llevando el departamento de Pediatría en la Universidad Autónoma en la que se vislumbraban importantes cambios.

El doctor Manuel Hernández, catedrático de Pediatría en la Universidad de Bilbao, estaba inseguro en aquella ciudad y buscó la oportunidad para trasladarse a Madrid. Consiguió que le contrataran como jefe de servicio de Pediatría del Hospital Ramón y Cajal. Manteníamos buena relación desde hacía varios años y mi mujer y yo le buscamos su casa en zona próxima al hospital. Fue en la colonia Mirasierra (calle Peña Santa), situado a menos de 1 km del hospital y a unos 150-200 metros de donde nosotros vivíamos entonces, aunque nos cambiamos pronto (fue por el año 1979). El Hospital Ramón y Cajal —también conocido como “El Piramidón” porque decían que le quitaba la fiebre de la superabundancia de pacientes al Hospital La Paz— no estaba asociado con ninguna universidad. Simplemente tenía un concierto con la Universidad de Alcalá de Henares por el que los facultativos de este hospital eran contratados por dicha universidad como profesores asociados aunque fueran catedráticos, sin que esta categoría les fuera reconocida. Lógicamente, un catedrático de Universidad difícilmente va a aceptar esta situación y, naturalmente, el profesor Manuel Hernández, agarrado como un imán al título universitario, y de personalidad impositiva y tremendamente jerarquista, se sentía muy incómodo con esa falta de reconocimiento académico y el “tuteo” al que le sometían en el trato personal todos los componentes del servicio de Pediatría del hospital, que llevaban algunos años allí y que acostumbraban a tratarse siempre de “tú” por mucho que le reventara a él una relación tan familiar e igualatoria. Aquello no podía continuar así y tenía que encontrar un hospital relacionado con una universidad o con una universidad con hospital

incorporado a ella. La Universidad Complutense tenía el Hospital Clínico y su sistema jerárquico con la nominación del personal completamente establecida para el presente y el futuro. Las puertas las tenía cerradas y no se las iban a abrir. El Hospital Infantil La Paz tenía también los nombramientos hechos y, aunque la Universidad le podía abrir las puertas, el hospital no le iba a sacar en convocatoria una plaza de jefe de departamento con la de catedrático asociado a ella y, todavía menos, el rendirle pleitesía por parte de los jefes de servicio y de sección, cuando en el ámbito científico, reconocido internacionalmente a través de las publicaciones, probablemente estábamos muchos por encima de él. Además, él como persona inteligente y conocedora del terreno que pisaba, no podía aceptar de buena gana pertenecer a un hospital en el que iba a tener que estar midiéndose constantemente con colegas de talla superior o igual (en el mejor de los casos para él) por muy catedrático que fuera. Por ello, le vino como anillo al dedo el que se le abrieran las puertas del Hospital del Niño Jesús, que era un antiguo hospital de niños, de segundo orden, mirado desde el punto de vista del nivel asistencial, científico y académico, muy por debajo del Hospital Clínico Universitario y a años luz del Hospital Infantil La Paz, mirase por donde se mirase.

Estábamos ya en los tiempos de los gobiernos socialistas y habían nombrado director del hospital del Niño Jesús al doctor Juan Casado, pediatra intensivista, bien formado y creo que también buena persona. Era de ideas políticas muy izquierdosas y revolucionarias desde su época de residente en Bilbao –le llamaban Hochimin por estas ideas y por su cierto aspecto facial oriental– en los primeros tiempos de la puesta en marcha del sistema MIR, por lo que fue expulsado de un hospital de aquella ciudad y, como todo revolucionario que se preciara en aquellos tiempos, acabó recalando y completando su formación política y profesional en la Fundación Jiménez Díaz. Naturalmente, el doctor Casado y otros muchos colegas socialistas y comunistas –tipificados en cualquiera de las múltiples ramas derivativas de la izquierda– fueron premiados por el gobierno socialista con algún puesto de mando o de influencia político-profesional. Casi todos estos colegas –es justo reconocerlo– fueron muy respetuosos conmigo, que pertenecía a tendencias más tradicionales, aunque no menos progresistas. Jamás he compartido la idea de que el progreso sea patrimonio de la izquierda política. Se podía decir que mis tendencias eran de respeto a todo el mundo y defensa de la justicia y de la competencia profesional. Yo creo que el doctor Casado, que le abrió las puertas del Hospital del Niño Jesús al profesor Hernández, que iba ligada a la de profesor de Pediatría en la Universidad Autónoma, probablemente esperaba que este le correspondiera con una plaza de profesor titular en la Universidad, pero este premio no le llegó y no pasó de profesor asociado. El Hospital del Niño Jesús cubrió pronto su cupo de profesores titulares con la reciente entrada de dos

“incondicionales” del profesor M. Hernández, provenientes del colectivo de residentes del Hospital Ramón y Cajal, doctores Argente y Madero, que años más tarde obtuvieron la plaza de catedrático.

Al pasar a ocupar la plaza de catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma, el profesor Hernández quiso corregir algunas cosas que disminuían el nivel académico del departamento durante el tiempo en que fue dirigido por el doctor E. Jaso y sus adláteres. En aquel tiempo los estudiantes no podían entrar en el servicio de Neurología Pediátrica, que era el que mayor actividad desarrollaba en el hospital. Se reunió conmigo al objeto de que me incorporara como profesor asociado ya que él era contrario a que los especialistas pudiéramos alcanzar las categorías de profesores titulares y catedráticos, que quedarían reservados solo para pediatras. Yo le advertí que no iba a dar prácticas a los estudiantes, precisando que nombrara a otro facultativo de mi servicio para esa función. Yo podría explicar las lecciones correspondientes a los temas neurológicos del programa y daría un curso de doctorado de entre 20 y 30 temas cada año, pero no estaba dispuesto a desempeñar labores de rango inferior. Aceptó y nombró como profesor asociado a uno de los adjuntos del Servicio de Neurología Pediátrica. Por aquel tiempo, el profesor Hernández escribió un libro de texto sobre Pediatría, que sería la base para explicar el programa de la asignatura en la Universidad. Me encargó que le escribiera las lecciones sobre los temas neuropediátricos y lo hice encantado.

En 1986 se convocaron tres plazas de profesor titular para el departamento de Pediatría del que era catedrático el profesor Hernández. Yo le dije que reunía todos los requisitos para presentarme y que lo iba a llevar a cabo pese a las recomendaciones que me hacía para que no lo hiciera porque ya conocía yo su idea respecto a pediatras y especialistas y que no estaba dispuesto a cambiarla. Le dije que, en cualquier caso, me presentaría. Así fue. Los ejercicios se realizaron en la sede de la facultad de Medicina en la Universidad Autónoma, en los alrededores del Hospital La Paz. Nos presentábamos cinco candidatos y formaban el tribunal tres catedráticos –uno de ellos el propio profesor Hernández como presidente del tribunal– y dos profesores titulares. Cada uno de los aspirantes expuso su memoria en la que la parte más importante era el *currículum vitae* (CV). Yo era el más veterano de todos, dos de ellos habían acabado poco tiempo antes el MIR por lo que era lógico que mis méritos fueran más significativos que los del resto. Se daba la circunstancia, además, de que más de la mitad de mis trabajos estaban firmados en primer lugar por mí. Es decir, los había escrito yo. No pasaba así con los miembros del tribunal que, aparte de la poca producción que tenían la mayoría de ellos, figuraban como primeros autores en pocos. En cualquier caso, una vez pasada la oposición me tomé la molestia de consultar en el buscador científico

médico PubMed las publicaciones científicas realizadas por los cinco miembros del tribunal y todos mis compañeros en la competición por los puestos, y juntando la producción de todos los mencionados, su número de publicaciones era inferior a las publicadas por mí solo. Ello sin contar los libros, que tenía escritos ya varios e importantes para aquellas fechas, nada comparable a lo que podrían mostrar ellos. En este buscador están recogidas no solo los trabajos de un gran “factor impacto” por haber sido publicadas en revistas muy importantes (*New England Journal of Medicine, Science, Nature, Lancet*) sino las que ni siquiera tienen “factor impacto” o presentan valoración cero (todas las revistas pediátricas españolas: *Anales de la Real Academia Nacional de Medicina*, etc.); ello significa que, consultando este buscador internacional nadie puede engañar. Se sabe no solo cuánto produce cada uno, dónde lo produce, la participación que ha tenido en los trabajos (si figura el primero en el orden de los autores es que probablemente el interesado es quien ha escrito el trabajo, mientras que si figura atrás en la lista es que va de “comparsa”). A los catedráticos y jefes de servicio españoles les gusta figurar los últimos porque en EE UU suele ser común que el director del trabajo vaya en ese lugar en caso de no ir él el primero, aunque su participación haya sido muy significativa. En España, lo que desean casi todos los jefes es figurar en el trabajo. Hace cuarenta o cincuenta años había pocos que publicaban —lógicamente en ambientes universitarios— y, siguiendo el estilo francés, que por entonces era nuestro modelo, al menos en lo que a Neurología se refiere, se hacía figurar al jefe en primer lugar, aunque no hubiera “olido” el trabajo. Eso es lo que me ocurrió a mí con los primeros trabajos que publiqué con el doctor Jaso, al que por deferencia ponía el primero. Cuando vi que ni siquiera me daba las gracias y que su comportamiento conmigo no era el que yo merecía, dejé de incluirlo en mis publicaciones.

Para pasar al segundo ejercicio —el práctico o especializado, es decir, explicar una lección— tenía que hacerse con el voto favorable de tres miembros del tribunal. Estuvimos esperando a que se expusieran las calificaciones en el tablón de anuncios hasta últimas horas del primer día de la prueba en que, por fin, salieron las puntuaciones. Yo fui el único que no fue calificado. Se me eliminaba porque “no daba el perfil” requerido para la plaza. Se me consideraba neurólogo y no pediatra —tenía los títulos oficiales de ambas especialidades y llevaba más de 20 años en un hospital pediátrico—. Para obtener el título en Pediatría en 1972 había tenido que renunciar al de Medicina Interna, que tenía desde 1965. En el “paripé” de las deliberaciones para calificar, que en esos casos ya se sabe que casi siempre está sobre la mesa a la hora de decidir la ley del “hoy por ti y mañana por mí”. No me pilló de sorpresa ya que, tras mis charlas con el profesor Hernández, me lo esperaba, aunque no por ello la resolución dejara de contrariarme moderadamente.

Mi presentación tuvo que ver con la demostración a los profesores universitarios de que mi mala opinión sobre el nivel científico y académico de la universidad española y de los profesores que la constituyen tenía una base de conocimientos objetivo y directo, expresándola siempre que había ocasión. Los colegas de la Universidad me reprochaban el que vertía esas opiniones sin conocimiento de causa y que tal vez, si me presentara en alguna ocasión, tendría oportunidad de opinar de distinta manera. Conocía bastante bien a la “casta” elitista de la universidad –ignoro de qué cualidad pretenden presumir– para saber que eso no iba a ocurrir. Su código de obediencia al gran jefe que podía jugar un papel importante a la hora de abrirte la puerta de la Universidad no era fácilmente desobedecido. Si no es creíble lo que decimos, que le hubieran preguntado su experiencia al profesor Ballabriga –el pediatra de más nivel en los años cincuenta a setenta– que no pudo entrar como catedrático por oposición, tal y como les gustaba a los que luchaban por ello, pura y simplemente porque un personajillo –catedrático– que no le llegaba a la suela de los zapatos “se la había jurado” –ignoro los motivos– y manejaba los tribunales, que obedecían sus decisiones sin discusión. Algo vergonzoso. En cualquier caso, aunque no tenía importancia alguna el que yo conociera las personas que votaron a favor de que yo pasara el ejercicio, ya que la decisión en estos casos no tiene nada que ver con la justicia, sino más bien con la conveniencia “amañada” entre bastidores. Sin embargo, me sorprendió que, pocos días después de celebrada la oposición, me llamara por teléfono a mi casa uno de los catedráticos que formaban el tribunal –ambos catedráticos habían votado a favor de que continuara, aunque creo que todos deseaban que yo no consiguiera la plaza “por principio”, según el sentir de los pediatras respecto a los especialistas– y me refirió que él había votado por mi continuidad porque lo consideraba de justicia. Yo le agradecía que lo hubiera hecho así, pero le añadía que le habría agradecido mucho más ese voto favorable si me lo hubiera dado en caso de suponer el ganar la plaza que se dilucidaba, cosa que no se daba en este caso. Se daba la circunstancia de que, durante mi exposición, este mismo catedrático me hizo un comentario –eso sí, muy respetuoso– sobre que no se imaginaba el verme explicando a los alumnos de Pediatría una lección sobre el sarampión y que ¿cómo me veía yo en esa situación? Mi contestación –también muy respetuosa– fue que me veía igual que se podría ver él si tuviera que explicar una lección sobre epilepsia, pero que yo podría preparar probablemente la lección sobre el sarampión en una noche, mientras que a él le iba a costar seguramente mucho más tiempo preparar la de epilepsia.

Impugué la decisión del tribunal a través de un abogado, catedrático en la Facultad de Derecho de esta misma universidad, que fue desestimada por la correspondiente comisión de conflictos nombrada al efecto, como era costumbre

y también era de esperar. Según opinión de mi abogado, en caso de continuar adelante con mi impugnación judicial, una de las plazas era segura para mí ya que daba perfectamente el perfil para ocuparla, y la superioridad de mis méritos respecto a los otros candidatos era tan apabullante que creía no habría problemas para ganar el litigio, como ocurrió muy poco después con un caso similar, aunque en otra facultad de la Universidad Autónoma. La verdad es que preferí mantenerme fuera de problemas con abogados por medio. Además, la verdad sea dicha, no he tenido ocasión no ya de envidiar sino ni siquiera desear verdaderamente un contacto muy familiar con personas de la universidad española con las que he coincidido algunas veces –no muchas– en eventos internacionales. Por lo general siempre han figurado sus nombres en los carteles en lugares de orden –no de tipo alfabético– por debajo del mío. En todos los eventos celebrados en el extranjero he recibido honores por encima de los que recibían mis colegas pediatras. Por otra parte, pese a su comportamiento en la oposición referida, el profesor Hernández había tenido un comportamiento conmigo más lógico y deferente del de sus predecesores en la cátedra de Pediatría –los doctores Jaso, Collado y Vázquez– cuya ocupación del puesto de responsables máximos de la Pediatría había sido por la vía del “coladero” coyuntural y no por méritos científicos. Estoy seguro de que la forma de actuar del profesor Hernández y su idea de la inclusión en los puestos de máximo rango universitario en la Pediatría la compartía del 98% al 100% de los que se consideraban pediatras para unas cosas (cuando les convenía) y especialistas pediátricos en otras ocasiones (cuando iban a salir beneficiados). Tras el desenlace del concurso-oposición recibí algunas cartas de catedráticos de Pediatría –algunos todavía más amigos míos que el profesor Hernández– en las que me hablaban de la injusticia que constituía el que yo no estuviera en la Universidad con el reconocimiento que merecía. Reconozco que mi agradecimiento a ellos por el detalle era más bien protocolario, expresándoles –quizá un poco sarcásticamente– que había sido una lástima que ellos no hubieran estado en el tribunal para poder hacer justicia. Reconozco que soy muy poco político y que me atengo demasiado estrictamente al dicho de “obras son amores y no buenas razones”.

La universidad española se rige en general por conveniencias –especialmente por lo que puedas hacer por las personas y no por lo que hayas hecho por ellas– y no por merecimientos y sentido de justicia. Es decir, predomina en ella el comportamiento y conveniencia sobre la trayectoria. En cualquier caso, yo seguí impartiendo un curso del doctorado de unas 30 horas por año académico hasta que me jubilé en el año 2004. Esto es, casi unos 20 cursos, siendo varios los temas que se desarrollaron, pero predominaron los que abordaban facetas del Síndrome de Déficit de Atención/Hiperactividad (TDAH) desde que este cuadro pasó a constituir la patología estrella de la infancia e incluso de edades posteriores.

Respecto a las “ínfulas” de los profesores españoles –al menos de algunos– debo contar una anécdota que me ocurrió en Damasco en el año 2002. Celebraban en Siria un Congreso Nacional de Pediatría y nos habían invitado a varios expertos españoles –pediatras, cardiocirujanos, neurólogos-pediatras, etc.– a los que nos dieron un paseo turístico por el país –Damasco, Alepo, Latakia, Homs, etc. (supongo que en la actualidad todos estos parajes estarán irreconocibles)–, así como por parte de El Líbano. El anteúltimo día nos invitaron a comer en el cuartel general de Damasco (en la vivienda del general-jefe). La invitación a un catedrático de Pediatría –el único que venía entre los participantes españoles –se la dieron delante de mí. Al ver él que yo no recibía invitación, me miró con cara de, tal vez, inocente suficiencia al objeto de justificar la deferencia con él y me dijo moviendo la cabeza: “Es que la púrpura que da el título de catedrático tiene mucho peso”. En el fondo, yo me estaba partiendo de risa. La comida la había organizado el general-jefe de todo aquel cuerpo de ejército, a cuyo hijo trataba yo de epilepsia desde hacía varios años y le veía casi anualmente en Madrid. Habíamos estado mi mujer y yo con él y su esposa y había organizado esa comida para los principales participantes españoles y sirios. Nos preguntó qué tal nos sentíamos con el coche que había puesto a nuestra disposición con su correspondiente chófer (un soldado). Al decirle que no nos habían comunicado nada al respecto, se enfadó con los de la organización. Parece que lo estaban utilizando ellos, y ordenó que lo pusieran inmediatamente a nuestra disposición. Yo actuaba en el congreso, pero mi mujer disfrutó con chófer la visita a los santuarios y conventos de las cercanías a Damasco. La ciudad y sus gentes me encantaron. Mi impresión es que parecía una ciudad perteneciente más a Occidente que a Oriente Medio. Nos preocupó la presencia de un pequeño número de jóvenes de ambos sexos con la vestimenta típica de los islamistas. Lo mismo nos había ocurrido pocos años antes en nuestra visita a Estambul donde no tardó en tomar el mando un islamista de apariencia tan moderada como Erdogan para acabar con toda la modernidad que había traído al país Ataturk, un militar más “abierto” y “liberal” que los civiles. No siempre los militares son lo peor y más retrógrado. Las ideas no se originan en el traje o en el uniforme, sino en el cerebro. Las que nacen asociadas al fanatismo –de cualquier tipo– nunca son buenas.